

¡PARIDAD, EL GRAN FIN!: ANÁLISIS DE LAS CANDIDATURAS DE MUJERES A LAS ALCALDÍAS DEL VALLE DE ABURRÁ 2024 - 2027

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA - UNAULA



Semillero Observatorio de Género Autoras

Valeria Sierra Mejía
Sara Isabel Vélez González



Planteamiento del problema

El derecho de las mujeres a elegir y ser elegidas ha sido una lucha histórica, que incluso hoy sigue siendo tema de debate en distintos países. Si bien las mujeres hoy en Colombia eligen libremente, y han llegado a casi todos los cargos de poder público, esta conquista sobre los espacios que eran netamente masculinos tiene el propósito de reflejarse tanto en números, como en cambios dentro de las estructuras tradicionales de poder.

Referente teórico

La investigación está orientada a través de tres aspectos fundamentales, la mujer en la política, el cuerpo de la mujer como disputa estatal, y el análisis de las candidatas a las alcaldías del Valle de Aburrá.

Uno de los conceptos que más se abordaron en la investigación fueron los propuestos por Alejandra en tres clasificaciones: obstáculos de partida, obstáculos de entrada, y obstáculos de permanencia

Por otro lado, frente al cuerpo de la mujer como territorio en disputa, Silvia Federici analiza al cuerpo femenino como ese centro que es apropiado por estructuras hegemónicamente masculinas, y que es utilizado y explotado para fines del Estado.

Objetivos

General

Diagnosticar las campañas y programas de gobierno de las candidatas a las alcaldías de los municipios del Valle de Aburrá del periodo 2024-2027, según los ejes uno y cuatro de la agenda feminista 2030; a través de un análisis crítico frente al ejercicio del Derecho a elegir y ser elegidas, para entender la eficacia de la representación política de las mujeres.

Específicos

- Exponer el desarrollo histórico del Derecho a elegir y ser elegidas desde la implementación de las cuotas de igualdad en una democracia paritaria
- Analizar los ejes uno, educación sexual integral; y cuatro, aborto y anticoncepción, de la agenda feminista 2030 en relación a la implementación de las políticas públicas en los municipios del Valle de Aburrá.
- Relacionar los ejes uno y cuatro de la agenda feminista 2030 con las campañas y programas de gobierno de las candidatas a las alcaldías de los municipios del Valle de Aburrá.

Justificación

La participación de las mujeres en ámbitos públicos ha suscitado debates que ha llevado a la implementación de políticas para aumentar la participación de estas; de ello se desprenden dos asuntos fundamentales, por un lado, si las medidas tomadas como la conocida ley de cuotas están funcionando, y bajo qué parámetros lo hacen, y, por otro lado, si esta representación responde a las necesidades que suscitan a las mujeres hoy.

Metodología

Principalmente cualitativa con utilización de herramientas de análisis cuantitativo, con un enfoque Jurídico-Político al tratarse de la aplicabilidad de Derechos Políticos de las Mujeres, para lo cual se estudiaron las candidaturas de mujeres a las Alcaldías de los municipios del Valle de Aburrá, periodo 2024-2027, en relación a los ejes de educación sexual integral y aborto y anticoncepción de la agenda feminista 2030, realizando un rastreo de información en fuentes académicas y políticas públicas en relación a los temas, además de una recolección de datos por parte de secretarías de salud, mujeres, educación y cultura de los distintos municipios mediante el ejercicio de derechos de petición.

Referencias

- Bibliografía: Massolo, A. (2007) Participación política de las mujeres en el ámbito local en América Latina. Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer [UN-INSTRAW]. <https://www.corteidh.or.cr/tablas/CD0307-8.pdf>
- Federici, S. (2004) Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria. Edición Traficantes de Sueños, 2010. <https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Caliban%20y%20la%20bruja-TdS.pdf>

Asesora Bibiana Catalina Cano Arango